BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GSD-F019
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso FICLA: 184920

Objeto de la reunión:	Visita técnica para instalación de pantallas
Fecha:	25-03-2026
Lugar:	Colegio Rafael Bernal Jimenez
Dependencia:	Educación - ALBU
Hora de inicio:	9:50
Hora de finalización:	10:30
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Nombre del Responsable:	Laura Rincón - Alexandra Vargas

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1082349181	Laura Jimena Rincón	———	ALBU Educación											3142170675	Laura Rincón
C	79309232	Arturo Vargas M.	Col. Rafael Bernal J.	Col. Rafael Bernal J.	Almacenista										3166373831	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Manifiesta que sus los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, o solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver DAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gs.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se procedió a validar el espacio disponible para la instalación de las pantallas **All In One de 65 pulgadas**. Para ello, se verificó que el área contara con las siguientes características:

- **Dimensiones:** ancho de 1,50 m y altura de 90 cm.
- **Estructura de la pared:** debe ser de ladrillo y/o concreto.
- **Conectividad eléctrica:** debe existir una toma de corriente regulada disponible para la conexión de la pantalla.

Durante la visita, nos recibió la responsable de almacén del Colegio Señor, Arturo Vargas del Colegio Rafael Bernal Jiménez, quien nos acompañó durante el desarrollo de toda la visita en las sedes A y B del Colegio.

A continuación, se procedió a validar los espacios disponibles para la instalación de las 10 pantallas, verificando que cada área contara con las dimensiones adecuadas, una pared de ladrillo y/o concreto, y una toma de corriente regulada para su correcta conexión eléctrica.

1. **Salón 110- Laboratorio de Química**

El salón 110, ubicado en la sede A del colegio, cuenta con una capacidad para 40 estudiantes. En este espacio se desarrolla una dinámica de rotación de grupos, lo que permite atender aproximadamente a 650 estudiantes a lo largo de la semana, cuyas edades oscilan entre los 11 y 17 años.

Desde el equipo de educación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se realizó la validación del espacio disponible para la instalación de la pantalla. Como resultado, se evidenció que el salón cumple con las condiciones de espacio requeridas; sin embargo, la conexión eléctrica existente debe ser reemplazada para garantizar una instalación adecuada.

A continuación, se presenta el soporte fotográfico.





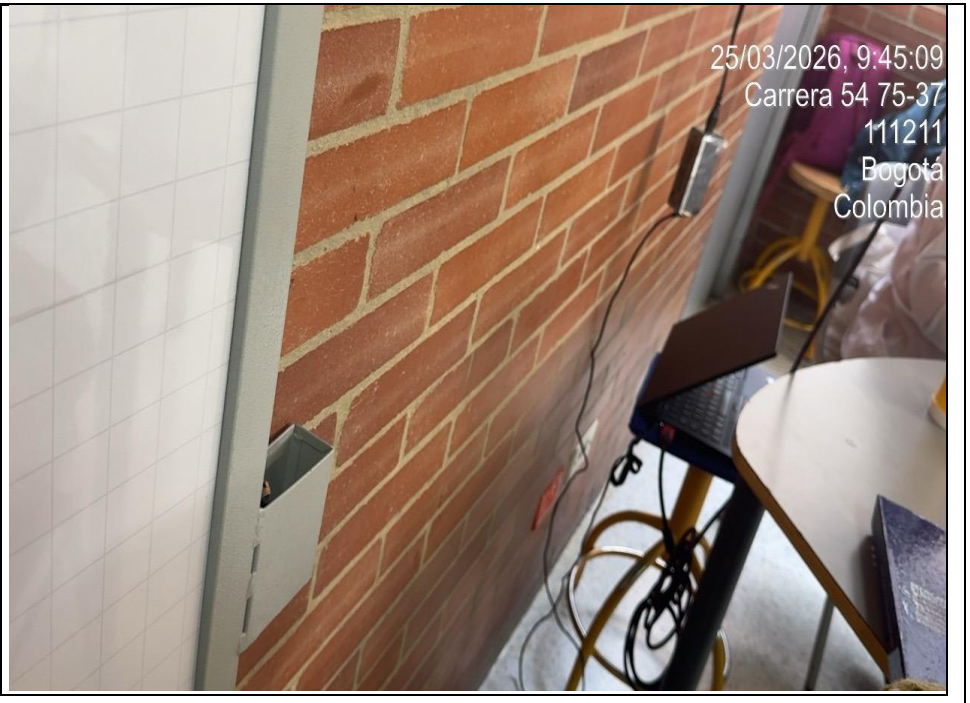
2. Salón 109 – Laboratorio de biología

El salón 109, ubicado en la sede A del colegio, cuenta con una capacidad para 40 estudiantes. En este espacio se desarrolla una dinámica de rotación de grupos, lo que permite atender aproximadamente a 650 estudiantes a lo largo de la semana, cuyas edades oscilan entre los 11 y 17 años.

Desde el equipo de educación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se realizó la validación del espacio disponible para la instalación de la pantalla. Como resultado, se evidenció que el salón cuenta con el espacio requerido para su instalación y dispone de cercanía a una conexión eléctrica adecuada.

A continuación, se presenta el soporte fotográfico. Es importante resaltar que, de acuerdo con lo manifestado por los integrantes de la institución, la pantalla que se muestra en la imagen sería instalada en otro salón que actualmente no cuenta con este recurso.





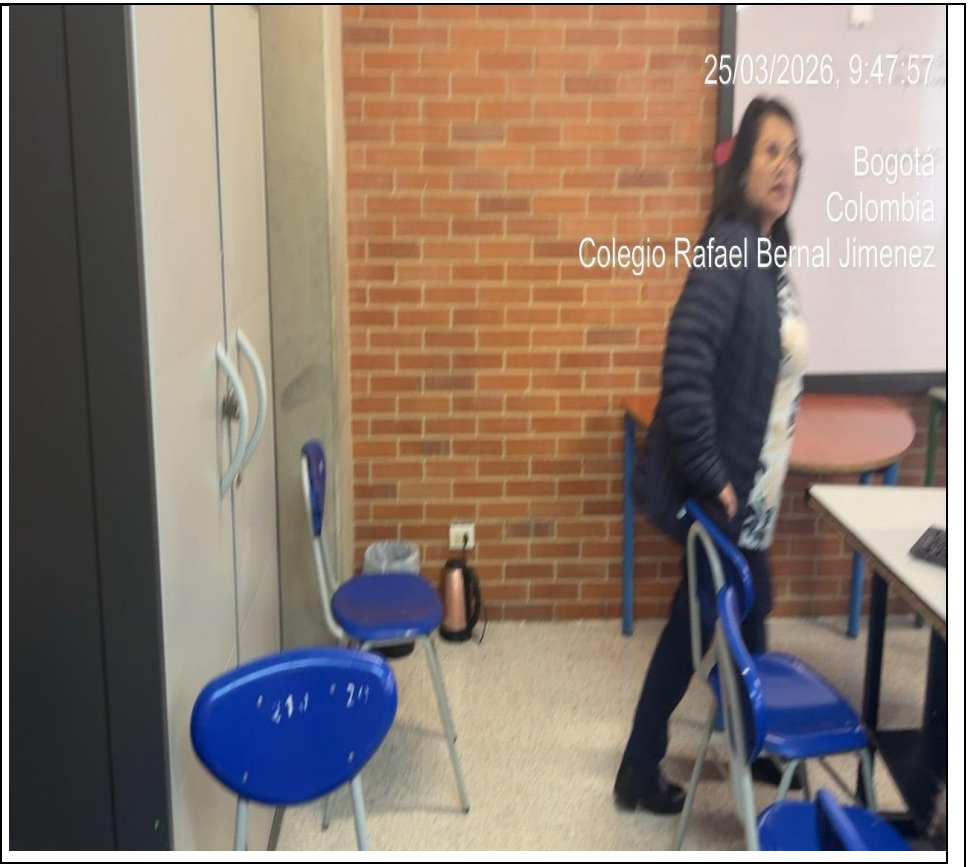
3. Salón 210 – Aula informática

El salón 210, ubicado en la sede A del colegio, cuenta con una capacidad para 40 estudiantes. En este espacio se desarrolla una dinámica de rotación de grupos, lo que permite atender aproximadamente a 650 estudiantes a lo largo de la semana, cuyas edades oscilan entre los 11 y 17 años.

Desde el equipo de educación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se realizó la validación del espacio disponible para la instalación de la pantalla. Como resultado, se evidenció que el salón cuenta con el espacio requerido y dispone de cercanía a una conexión eléctrica adecuada para su instalación.

A continuación, se presenta el soporte fotográfico:



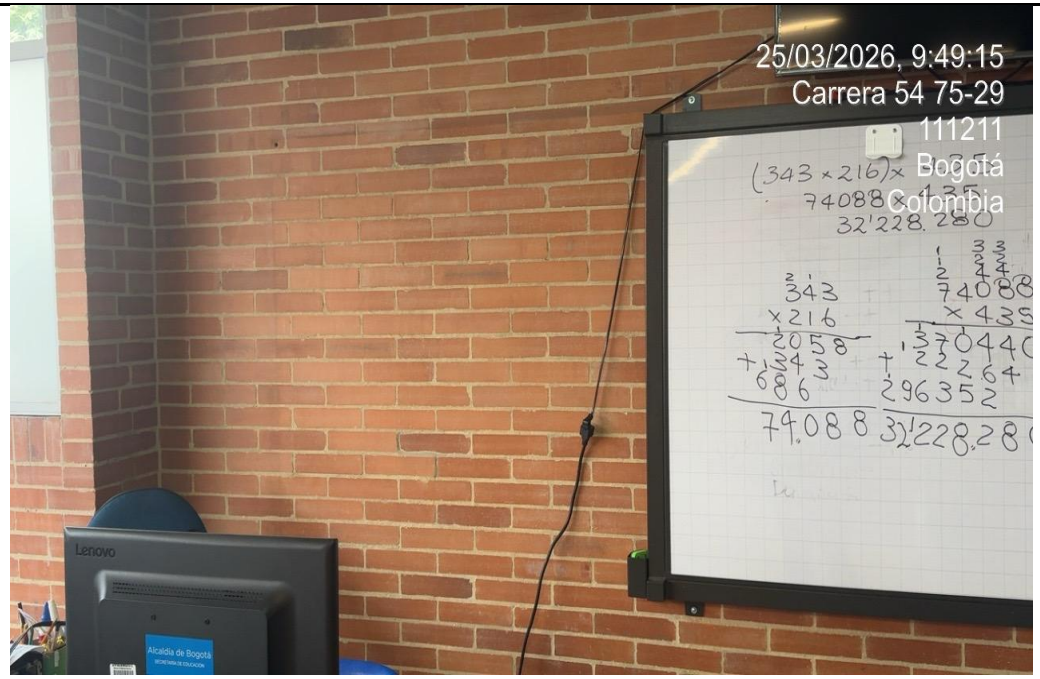


4. Salón 209

El salón 209, ubicado en la sede A del colegio, cuenta con una capacidad para 40 estudiantes. En este espacio se desarrolla una dinámica de rotación de grupos, lo que permite atender aproximadamente a 650 estudiantes a lo largo de la semana, cuyas edades oscilan entre los 11 y 17 años.

Desde el equipo de educación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se realizó la validación del espacio disponible para la instalación de la pantalla. Como resultado, se evidenció que el salón cuenta con espacio suficiente y dispone de cercanía a una conexión eléctrica adecuada para su instalación.

A continuación, se presenta el soporte fotográfico. Es importante resaltar que, de acuerdo con lo manifestado por los integrantes de la institución, la pantalla sería instalada en otro salón que actualmente no cuenta con este recurso.



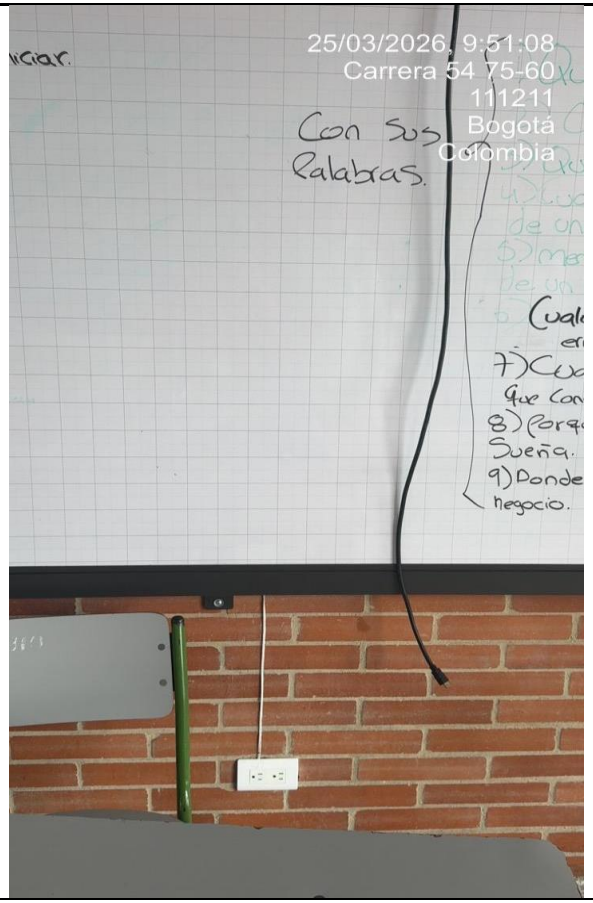


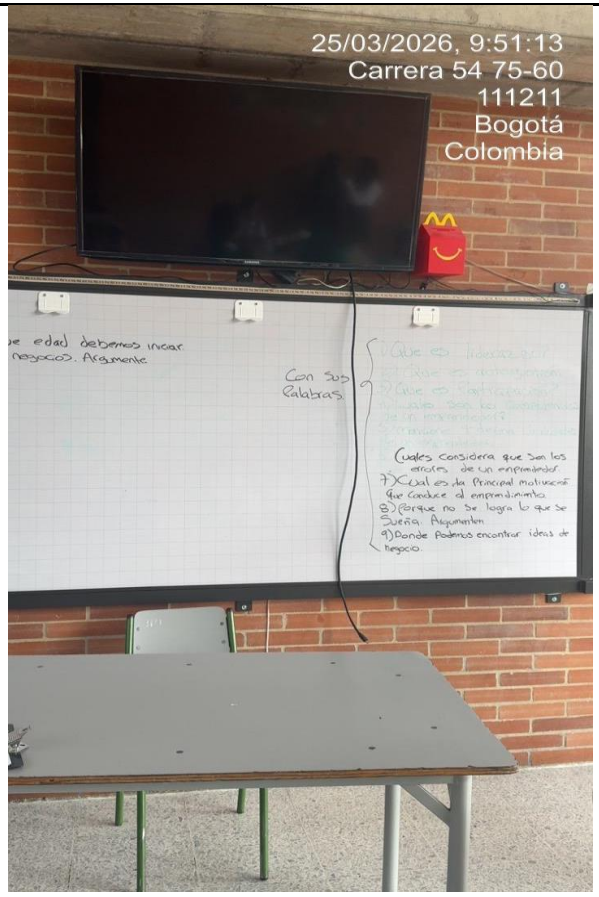
5. Salón 310 – Laboratorio Electrónico

El salón 310, ubicado en la sede A del colegio, cuenta con una capacidad para 40 estudiantes. En este espacio se desarrolla una dinámica de rotación de grupos, lo que permite atender aproximadamente a 650 estudiantes a lo largo de la semana, cuyas edades oscilan entre los 11 y 17 años.

Desde el equipo de educación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se realizó la validación del espacio disponible para la instalación de la pantalla. Como resultado, se identificó la necesidad de reubicar el tablero y se evidenció que el salón cuenta con cercanía a una conexión eléctrica adecuada para su instalación.

A continuación, se presenta el soporte fotográfico. Es importante resaltar que, de acuerdo con lo manifestado por los integrantes de la institución, la pantalla sería instalada en otro salón que actualmente no cuenta con este recurso.



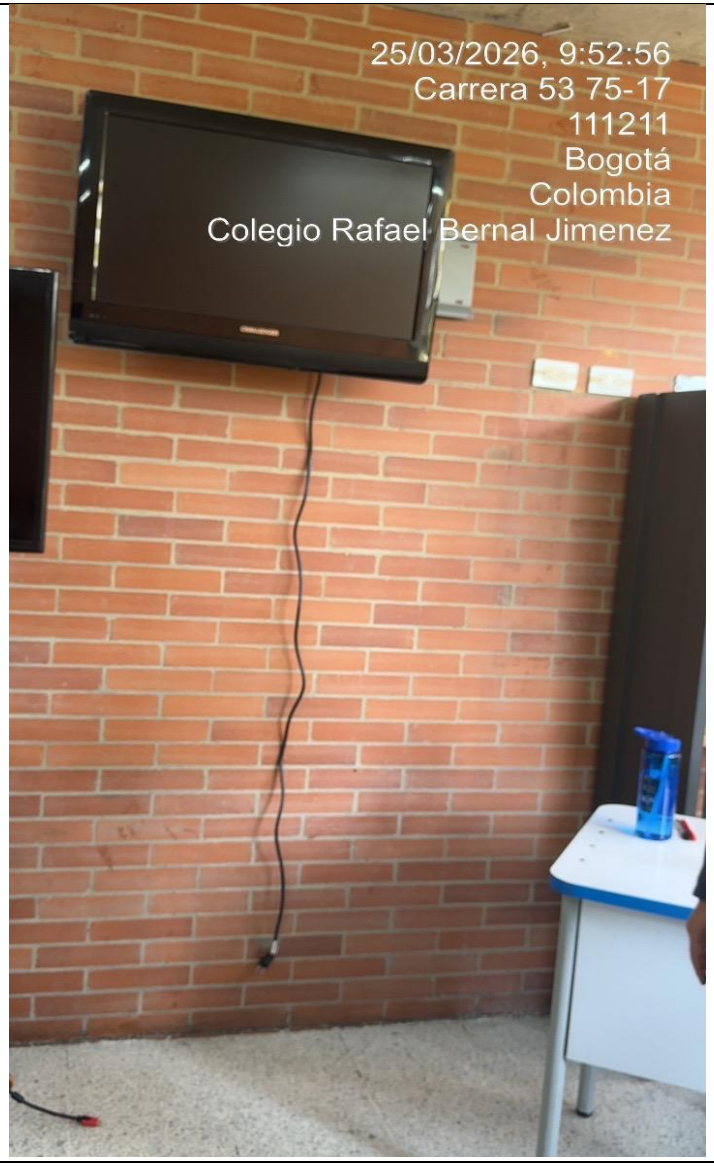


6. Salón 106

El salón 106, ubicado en la sede A del colegio, cuenta con una capacidad para 40 estudiantes. En este espacio se desarrolla una dinámica de rotación de grupos, lo que permite atender aproximadamente a 650 estudiantes a lo largo de la semana.

Desde el equipo de educación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se realizó la validación del espacio disponible para la instalación de la pantalla. Como resultado, se evidenció que el salón cuenta con el espacio suficiente y dispone de cercanía a una conexión eléctrica adecuada; no obstante, se requiere la reubicación de un mueble para garantizar una correcta instalación.

A continuación, se presenta el soporte fotográfico. Es importante resaltar que, de acuerdo con lo manifestado por los integrantes de la institución, la pantalla actualmente instalada en el colegio debe darse de baja por obsolescencia. Asimismo, en la imagen se observa un televisor de uso móvil, el cual es trasladado debido a que el equipo instalado no se encuentra en funcionamiento dentro del aula.


25/03/2026, 9:52:56
Carrera 53 75-17
111211
Bogotá
Colombia
Colegio Rafael Bernal Jimenez

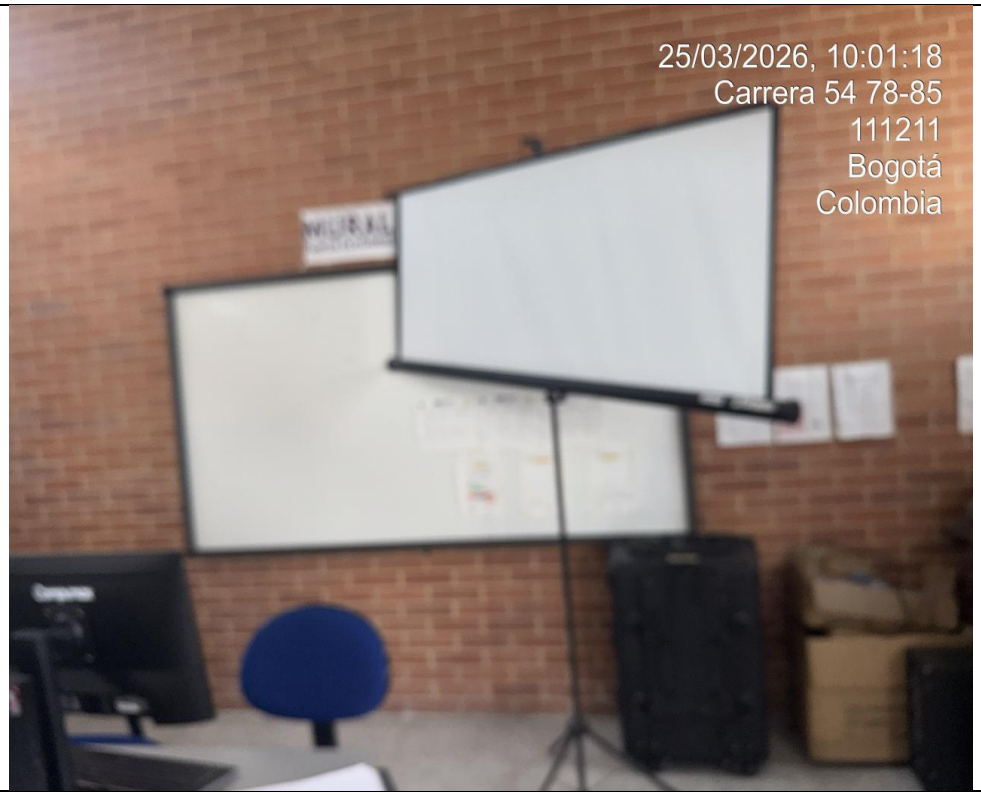


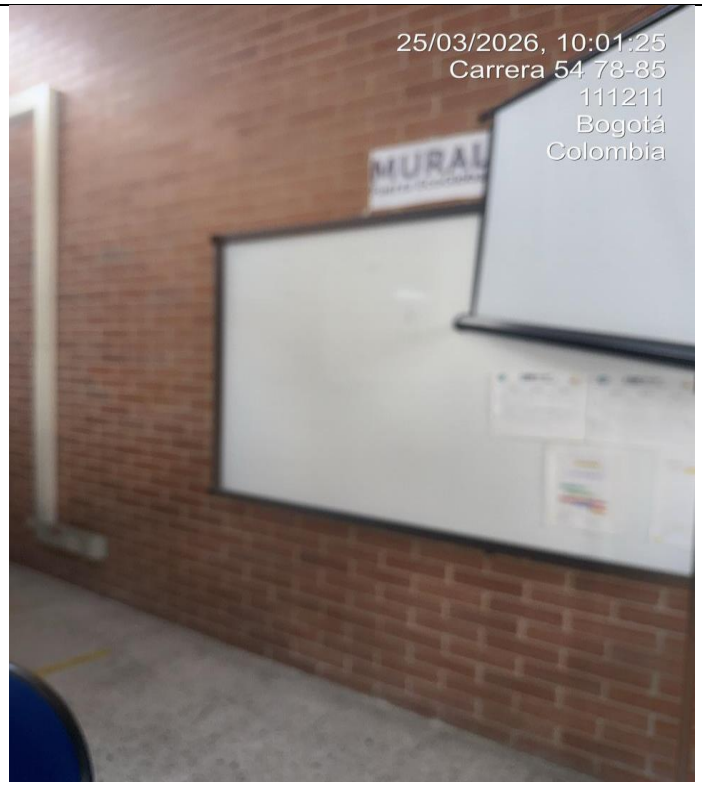
7. **Salón informática tercer piso**

El salón, ubicado en la sede B del colegio, cuenta con una capacidad para 40 estudiantes. En este espacio se desarrolla una dinámica de rotación de grupos, lo que permite atender aproximadamente a 405 estudiantes a lo largo de la semana.

Desde el equipo de educación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se realizó la validación del espacio disponible para la instalación de la pantalla. Como resultado, se evidenció que el salón cuenta con el espacio requerido para su instalación y dispone de cercanía a una conexión eléctrica adecuada.

A continuación, se presenta el soporte fotográfico. Es importante resaltar que, de acuerdo con lo manifestado por los integrantes de la institución, el salón no cuenta actualmente con pantalla; en su lugar, se utiliza un videobeam que no muestra la nitidez requerida, como se evidencia en las siguientes imágenes.





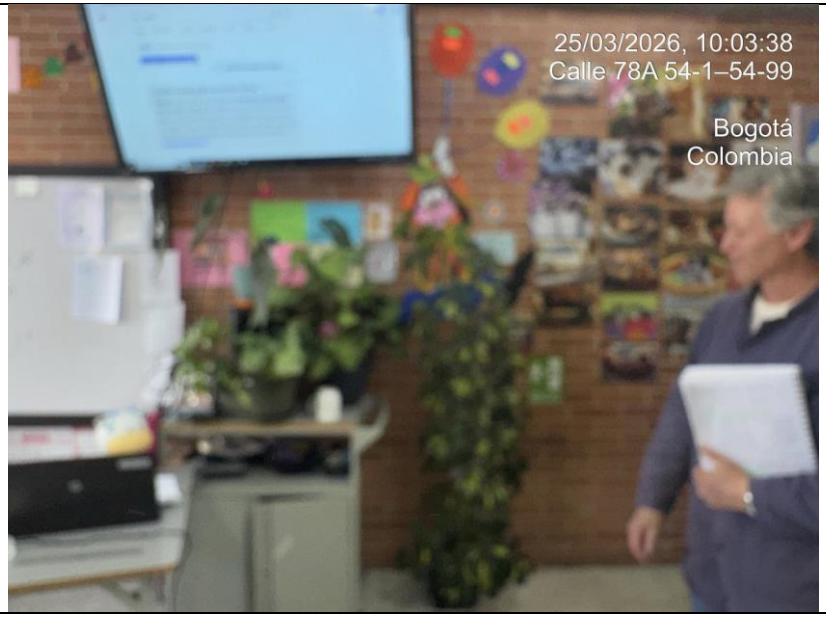
8. **Salón Ingles tercer piso**

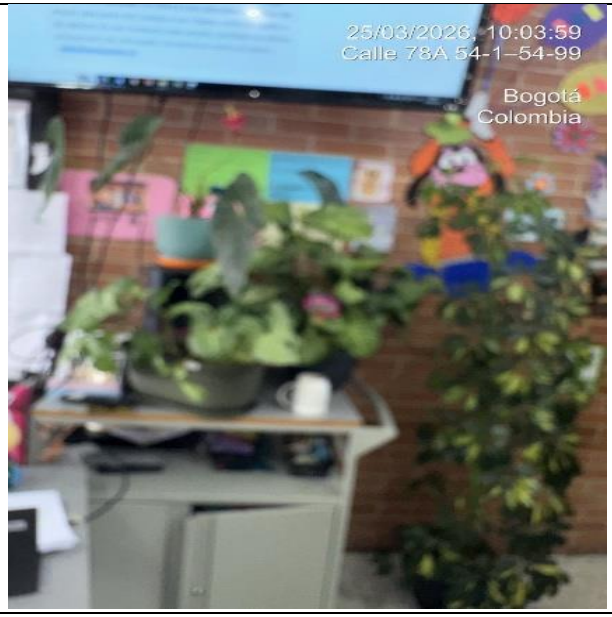
El salón, ubicado en la sede B del colegio, cuenta con una capacidad para 40 estudiantes. En este espacio se desarrolla una dinámica de rotación de

grupos, lo que permite atender aproximadamente a 405 estudiantes a lo largo de la semana.

Desde el equipo de educación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se realizó la validación del espacio disponible para la instalación de la pantalla. Como resultado, se identificó la necesidad de reubicar algunas plantas y se evidenció que el salón cuenta con cercanía a una conexión eléctrica adecuada para su instalación.

A continuación, se presenta el soporte fotográfico. Es importante resaltar que, de acuerdo con lo manifestado por los integrantes de la institución, la pantalla se instalaría junto al televisor que se muestra a continuación, con el fin de integrar ambas herramientas tecnológicas y fortalecer el desarrollo pedagógico dentro del aula.



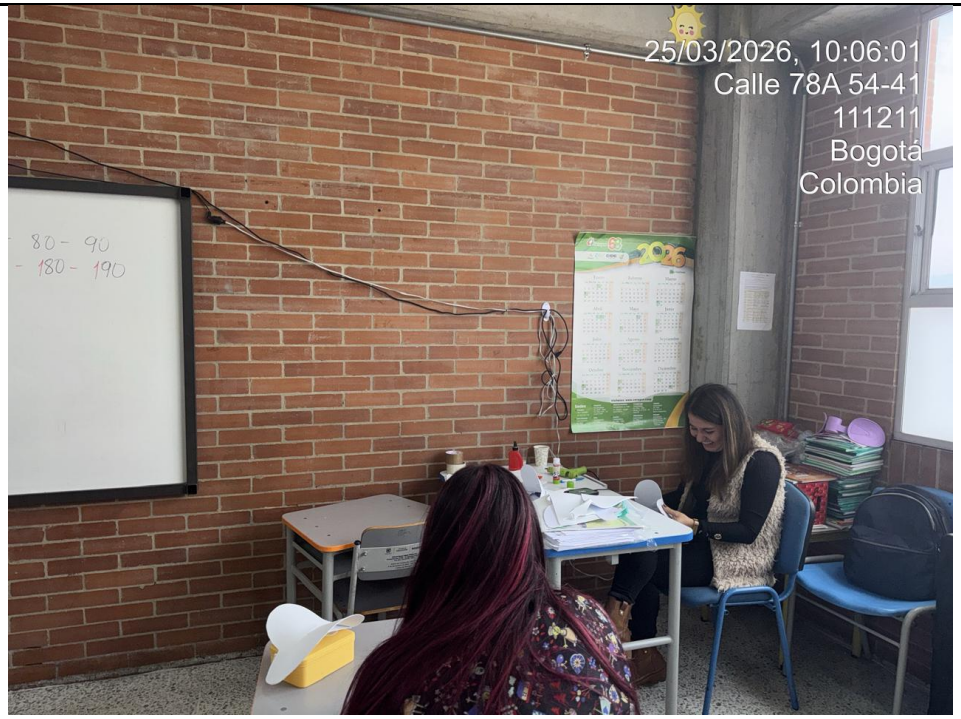


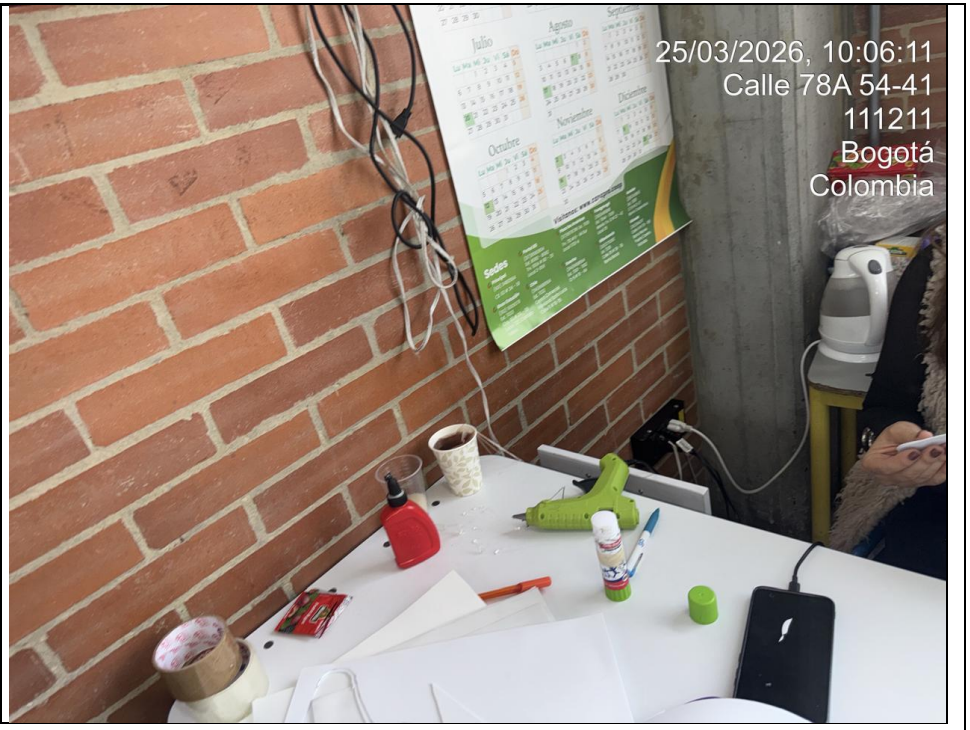
9. Salón 305

El salón 305, ubicado en la sede B del colegio, cuenta con una capacidad para 35 estudiantes. En este espacio se atienden aproximadamente 302 estudiantes, cuyas edades oscilan entre los 9 y 10 años.

Desde el equipo de educación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se realizó la validación del espacio disponible para la instalación de la pantalla. Como resultado, se evidenció que el salón cuenta con espacio suficiente y dispone de cercanía a una conexión eléctrica adecuada para su instalación.

A continuación, se presenta el soporte fotográfico. Es importante resaltar que, de acuerdo con lo manifestado por los integrantes de la institución, la pantalla que se evidencia en las fotografías será reasignada a un aula que no cuente con este recurso tecnológico.



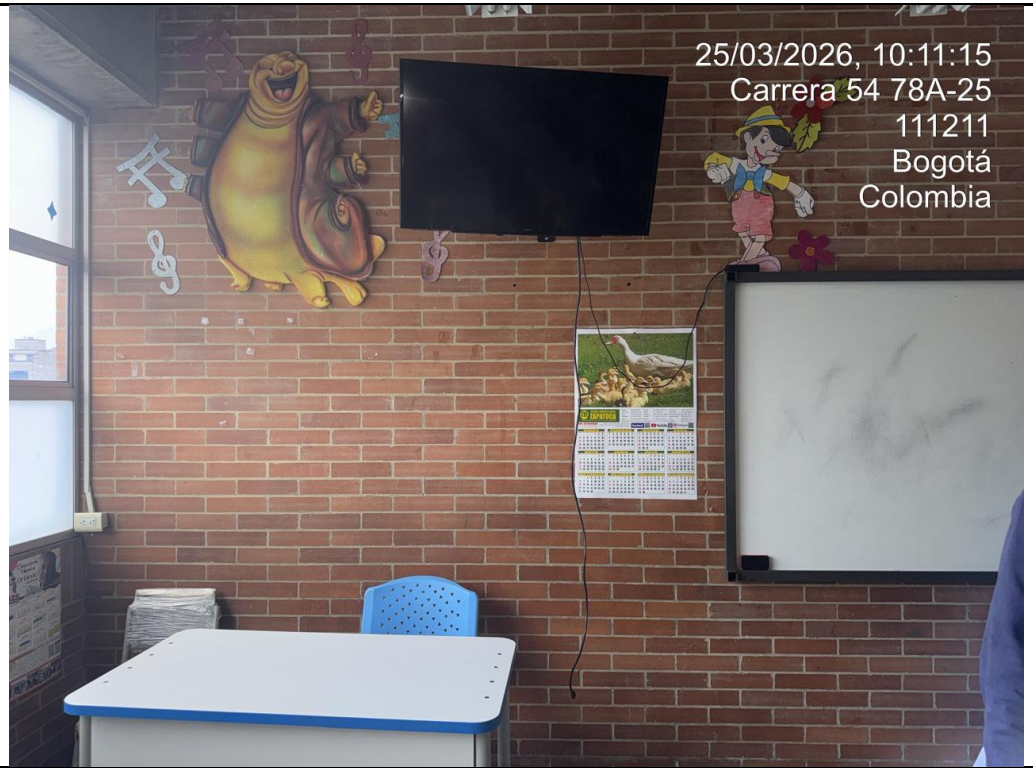


10. Salón 304

El salón 304, ubicado en la sede B del colegio, cuenta con una capacidad para 35 estudiantes. En este espacio se atienden aproximadamente 301 estudiantes, cuyas edades oscilan entre los 9 y 10 años.

Desde el equipo de educación de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se realizó la validación del espacio disponible para la instalación de la pantalla. Como resultado, se evidenció que el salón cuenta con espacio suficiente y dispone de cercanía a una conexión eléctrica adecuada para su instalación.

A continuación, se presenta el soporte fotográfico. Es importante resaltar que, de acuerdo con lo manifestado por los integrantes de la institución, la pantalla que se evidencia en las fotografías será reasignada a un aula que no cuente con este recurso tecnológico.





COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
N/A	No aplica	No aplica	No aplica

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.